

## COMISIÓN DE TURISMO

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EFECTUADA EL JUEVES DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio del Poder Legislativo, siendo las quince horas con diez minutos. El diputado presidente solicitó a la diputada María Ruth Zárate Domínguez fungiera como secretaria y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. -----

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, y puesta a consideración de las y los legisladores, resultó aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **punto tres**, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior del treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración de las y los integrantes la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad.

Continuando con el contenido del orden del día, en el **punto cuatro**, referente a la lectura del proyecto de Dictamen por virtud del cual se reforma el artículo 70 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. -----

Enseguida, el diputado presidente solicita al área jurídica haga la exposición. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. -----

## COMISIÓN DE TURISMO

A continuación, realizó su participación el diputado presidente Juan Enrique Rivera Reyes, intervención que se encuentra de forma íntegra en la versión estenográfica de ese día. -----

Enseguida, al no haber intervenciones, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a votación el dictamen referido, siendo aprobado por unanimidad. -----

En el **punto cinco**, relativo a asuntos generales. No hubo intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las quince horas con quince minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

**DIP. JUAN ENRIQUE RIVERA REYES  
PRESIDENTE**

**DIP. JAIME NATALE URANGA  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO  
VOCAL**

## COMISIÓN DE TURISMO

**DIP. MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ  
VOCAL**

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO MICALCO MÉNDEZ  
VOCAL**

**DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ  
VOCAL**

**DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Turismo, efectuada el jueves dos de junio de dos mil veintidós. -----